

# “Consulta del Instituto”: Inicia el itinerario de discernimiento hacia la Asamblea Plenaria de 2026

Entre el 12 de diciembre de 2025 y el 11 de enero de 2026, todos los Hermanos de las Escuelas Cristianas están invitados a participar en la **Consulta del Instituto**, considerada “la puerta de entrada al itinerario de discernimiento que conducirá a la Asamblea Plenaria de 2026”, de acuerdo con la Comisión de Vida Consagrada, encargada de liderar esta iniciativa “donde serán abordados cuatro temas fundamentales para la vida y el futuro del Instituto: la vida de los Hermanos, la salvaguarda, el liderazgo en los Distritos y la formación”.

“Más allá de los temas —que son importantes— lo central será el discernimiento”, afirman los Hermanos que hacen parte de la Comisión: Valère Adonsou, Jerad Mathews y Martín Digilio, quien también es Consejero General, al recordar el llamado del 46.º Capítulo General (2022) “a dejarnos interpelar por la realidad, a escuchar el Evangelio juntos, a reconocer lo que da vida en nuestras comunidades y a atrevernos a buscar nuevos caminos con esperanza. **Este proceso sólo será fecundo si lo emprendemos todos, con la voz de cada Hermano, desde cada Región, cultura y misión donde servimos**”.

## Un instrumento accesible

De ahí que, al diseñar la Consulta, uno de los propósitos principales ha sido asegurar que sea accesible a todos los Hermanos, mediante **un instrumento sencillo, de fácil uso, que les permitirá expresarse con libertad**, sin prerequisitos de habilidades técnicas ni largos tiempos de dedicación. Para lograrlo, ha sido fundamental la realización de una “prueba piloto” con la participación de algunos Hermanos a nivel global.

“Lo que pedimos no es esfuerzo extraordinario, sino la buena voluntad que sabemos que existe en todos cuando se trata del bien del Instituto”, aseguran los miembros de la Comisión, al subrayar el propósito de establecer un canal de escucha eficaz con todos los Hermanos del Instituto: “necesitamos escuchar lo que ustedes viven, cómo experimentan la vocación, cómo viven la fraternidad, qué desafíos encuentran en la misión, qué requieren para crecer en interioridad y

disponibilidad, qué luces y sombras ven». En últimas, **la Consulta busca “comprender lo que estamos viviendo como Instituto, en cada rincón del mundo** donde los Hermanos acompañan la Misión Educativa Lasaliana junto a los asociados”.

Para participar en la consulta, a partir del 8 de diciembre, **cada Hermano recibirá un correo electrónico con las orientaciones para acceder a la plataforma** que se ha dispuesto para ello.

### **Hacia la Asamblea Plenaria 2026**

Una vez concluya esta fase de consulta, el proceso de discernimiento prevé la **sistematización de los aportes** que se reciban, la cual será presentada en febrero de 2026 al Hermano Superior General y al Consejo General.

Posteriormente, entre marzo y mayo, tendrá lugar la fase de **discernimiento distrital y regional**, cuyos resultados serán entregados entre el 1 y el 15 de junio con miras a la redacción del ***Instrumentum laboris*** —del 18 de junio al 18 de julio—, el cual deberá ser aprobado por el Hermano Superior General y por el Consejo General, antes del envío del **Documento de trabajo** a los participantes de la **Asamblea Plenaria** que tendrá lugar en la Casa Generalicia, en Roma, del 21 al 25 de septiembre de 2026.

Para acompañar el proceso, la Comisión de Vida Consagrada compartirá próximamente algunos **documentos para orientar el proceso de discernimiento**, a partir de su inspiración teológico-espiritual, la explicación del método de discernimiento lasaliano, su aplicación pastoral y un manual para los facilitadores del discernimiento comunitario.